Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 - 2011

SEAM
SECRETARIA DEL AMBIENTE
PARAGUAY

**ACTA DE EVALUACION Nº 014/2012**
**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL No. 01/2012**

ADQUISICION DE COMBUSTIBLES

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dos días del mes de abrilde 2012, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, establecido por Resolución Nº 753(A)/10 de la Secretaría del Ambiente, estando presentes el Lic. Hugo Darío Olmedo Dinatale, Director de Administración y Finanzas; el Lic. José Luís López G., Director Administrativo, Lic. Sandra Isabel Leiva S., Directora Financiera; Lic. Ana Maria López C., Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones; la Abog. Amelia Soledad Ramírez, Asesora Jurídica de la Dirección de Administración y Finanzas; con el propósito de analizar y evaluar las ofertas presentadas en la Subasta a la Baja Electrónica (SBE ID Nº 233858) realizado el día 29/03/12 en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de conformidad a lo establecido en el Decreto 121453/08; y en concordancia con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Título III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Según Acta de Sesión Pública Virtual, se da a conocer las Ofertas cargadas conforme al siguiente cuadro:

| Oferente R.U.C. | Marca | Fabricante | Modelo | Procedencia | Descripción | Precio Unit. | Precio Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| BARCOS Y RODADOS S.A. 80006671-5 | PETROPAR | PETROPAR | DIESEL | PARAGUAY | COD 15101505-001 DIESEL | 5.860 | 1.401.653.400 |
| COMBU BAR COMPANY S.R.L. 80048992-6 | BR | PETROPAR | DIESEL | PARAGUAY | COD 15101505-001 DIESEL | 5.860 | 1.401.653.400 |
| CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A. COPETROL 80007760-1 | COPETROL | PETROPAR | DIESEL | PARAGUAY | COD 15101505-001 DIESEL | 5.860 | 1.401.653.400 |

En fecha 30/03/12 se recepcionaron los sobres conteniendo las ofertas de los siguientes oferentes:

- BARCOS Y RODADOS S.A.
- CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A. COPETROL

PARAGUAY TODOS Y TODAS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27.- Comités de Evaluación, de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 61.- Método de Evaluación, del Decreto N° 21.909/03 Reglamentaria de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente cuadro:

| ITEM | DESCRIPCION | BARCOS Y RODADOS S.A. | CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A. |
|---|---|---|---|
| 1 | Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (documento original) | CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | Formulario de Lista de propuesta de precios, debidamente completado y firmado (documento original). | CUMPLE | CUMPLE |
| 3 | Garantía de Mantenimiento de Ofertas | CUMPLE | CUMPLE |

En atención a lo establecido en la Sección VII Anexo I Documentos que componen la oferta; se pasa a analizar en detalle la presentación de las Empresas:

| | **BARCOS Y RODADOS S.A.** | | **CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A.** | |
|---|---|---|---|---|
| | **Cumple** | **No Cumple** | **Cumple** | **No Cumple** |
| A) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI] | SI | | SI | |
| B) **Garantía de Mantenimiento de Oferta*** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente] | SI | | SI | |

C) **Documentos legales**
Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.* | SI | | SI | |
| b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | SI | | SI | |
| c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.* | SI | | SI | |
| d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * | SI | | SI | |
| e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | SI | | SI | |
| f. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a | SI | | SI | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta. | | | | |
| g.Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. | SI | | SI | |
| **F) Cualquier otro documento adicional requerido.**<br>a.- Certificación de análisis de la composición expedido por el Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) del año 2.012<br>b.- Descripción de los locales de la firma,detallando de las condiciones de seguridad, las cuales deberán incluir necesariamente, equipamiento de seguridad para la prevención, control y extinción de incendio y derrame de productos.<br>c.- Habilitación para operar como empresa de estación de servicios expedida por el Ministerio de Industria y Comercio.<br>d.- El oferente podrá elaborar un Currículum de la misma, mencionando su antigüedad en el ramo,empresas privadas y/o Instituciones Públicas con quien mantiene relaciones comerciales, instalaciones, stock de los bienes e insumos en depósito; y otros datos que el Contratista pudiera considerar de interés.<br>e.-Capacidad de Servicio y Cobertura a Nivel nacional: El Oferente deberá proporcionar un listado de Estaciones de Servicio y bocas de expendio bajo su servicio del mismo Emblema, demostrando cobertura a nivel nacional, mediante presencia en Departamentos y/o Distritos de todo el interior del País.<br>f.- Nota firmada por el representante legal de la persona jurídica o física dirigida a la Secretaría del Ambiente, indicando en la misma, la persona o personas autorizadas para representarlo en todo lo referente al proceso licitatorio y domicilio. Asimismo, la persona | SI | | SI | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| autorizada a representar al Oferente deberá acreditar tal situación con la presentación del Poder que así lo otorgue.<br>g.- A) Si el oferente fuera una Sociedad Anónima, deberá agregar lo siguiente:<br>Escritura de la constitución de la Sociedad<br>Acta de Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria, donde conste la nómina de accionistas con sus respectivos directores del periodo vigente<br>B)Si el oferente fuera una Sociedad de Responsabilidad Limitada deberá agregar:Escritura de constitución de sociedad<br>Escritura de cesión de cuotas, si lo hubiere<br>C)Si el oferente fuera una empresa unipersonal, deberá agregar la constancia de inscripción en el registro Público de Comercio y Matrícula de Comerciante | | | | |
| h.- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (Cédula Tributaria) | SI | | SI | |
| i.- El Oferente deberá presentar el Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2008, 2009 y 2010) Todos los documentos deben estar autenticados por Escribano Público. | | | | |
| j.- Referencia certificada satisfactoria expedida por un Banco de plaza, para que la Secretaría del Ambiente pueda solicitar informes del oferente en la oportunidad en que deba efectuar los estudios antes de decidir la adjudicación. (A modo evaluativo no descalificativo). | | | | |
| k.- Declaración Jurada de que ninguna de las condiciones contenidas en las bases y condiciones del presente llamado, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas. | | | | |

**Análisis de Ratios**

Ambas Empresas presentan Ratios satisfactorios conforme a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones de acuerdo a los siguientes cuadros:

**BARCOS Y RODADOS S.A.**

| Ratios | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|---|---|---|
| Liquidez | 2,2882 | 2,39 | 1,17 |
| Endeudamiento | 0,40 | 0,30 | 0,69 |
| Rentabilidad | 33,4% | 32,2% | 32,0% |

**CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A.**

| Ratios | 2010 | 2009 | 2008 |
|---|---|---|---|
| Liquidez | 1,07 | 1,10 | 1,17 |
| Endeudamiento | 0,90 | 0,88 | 0,80 |
| Rentabilidad | 87,39 | 62,52 | 119,41 |

En este estado se procede a analizar lo establecido en la **SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN,Criterios de Evaluación**

- En caso de que existan oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, y cuyos precios unitarios sean iguales, la Convocante considerará la oferta que ofrezca la mayor cobertura a nivel nacional.

Para tal efecto se elabora el siguiente cuadro:

| EMPRESA OFERENTE | CANTIDAD DE BOCAS DE EXPENDIO |
|---|---|
| BARCOS Y RODADOS S.A. | 255 (Doscientos cincuenta y cinco) |
| CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A. | 243 (Doscientos cuarenta y tres) |

Conforme a los Criterios de Calificación y los documentos presentados por las Empresas **BARCOS Y RODADOS S.A y CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A.** y Conforme al Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se ha verificado el cumplimiento de la documentación básica de carácter sustancial y demás documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente dictamina lo siguiente: "Habiéndose

evaluado las ofertas económicas y analizadas las documentaciones presentadas, el Comité de Evaluación de la Secretaría del Ambiente recomienda se adjudique la Licitación Pública Nacional Nº 01/2012 Adquisición de Combustible a las firmas **BARCOS Y RODADOS S.A.**, y **CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A.,** por cumplir con todos los puntos de la evaluación de documentos y presentar sus ofertas económicas convenientes a la Institución", conforme al siguiente cuadro de acuerdo a la Modalidad de Abastecimiento Simultaneo establecedio para el presente Llamado:

| **Oferente - RUC** | **Descripción** | **Porcentaje Total de Adjudicación** | **Monto Total Adjudicado Gs.** |
|---|---|---|---|
| BARCOS Y RODADOS S.A. | Diesel COD 15101505-001 | 60 % | 840.992.040 |
| CORP. PYA. DISTRIB. DE DERIV. DE PETROLEO S.A. COPETROL | Diesel COD 15101505-001 | 40 % | 560.661.360 |

No habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**Hugo Darío Olmedo Dinatale**
Director de Administración y finanzas

**Lic. José Luis López G**
Director Administrativo

**Lic. Sandra Isabel Leiva S.**
Directora Financiera

**Lic. Ana María López C**
Jefa Unidad Operativa de Contratación

**Abog. Amelia S. Ramírez**
Dirección de Administración y Finanzas